

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los domingos

SUSCRIPCION!

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id;
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

ABNEGACION FUNESTA

La ley inexorable de la historia ha exigido más de una vez el holocausto de una nación en las aras de la humanidad.

En su *Historia del pueblo de Israel*, maravillosa producción de la madurez de un genio, describe Renan el hondo dualismo en que se desenvuelve la vida hebráica, agitada por aquellos grandes tribunos al modo semítico, que se llaman los profetas, contra los cuales emplean los elementos conservadores el rigor más extremo. La obra revolucionaria de los profetas se consuma en el cristianismo. No es solo maldad, odio y envidia lo que concita contra Cristo á escribas y fariseos. Con certero instinto comprendieron los directores de Israel que el triunfo del cristianismo sería la muerte de su nacionalidad. Y así fué en efecto. Con un calvario de dos mil años pagaron los judíos, dispersos por el mundo, la gloria de haber tenido por compatriota á Jesús de Nazaret. La patria murió, pero se salvó el Evangelio. El hijo, demasiado grande, mató á su madre al nacer.

Roma nos ofrece otro ejemplo. En los últimos días de la República dos partidos se hallan frente á frente; el conservador, aristocrático, tradicional y el popular y progresivo; Catón y los Scipiones primero, Bruto y César después. De haber prevalecido aquél, restauradas las viejas virtudes de Cincinato, Roma acaso se hubiera salvado, pero malogrando su destino y su misión en el mundo. Venció el espíritu nuevo y Roma sucumbió. Era preciso. El despotismo sustituye á la libertad, la corrupción á la virtud, la puslanimidad al valor. El antes augusto Senado se trueca en rebaño de siervos, á la plebe de Mario y de los Gracos sucede la plebe del circo. Pero aquella Roma imperial, decadente, degradada, regida á veces por monstruos sanguinarios, realiza la obra de la extensión de la ciudadanía, la universalización del derecho, la difusión de la cultura que en vano se hubiera esperado de la austeridad aristocrática. Muere Roma para que su ideal se fecunde y para que la humanidad pueda recoger su herencia.

Estos suicidios nacionales fueron inconscientes obra de eso que se ha llamado el genio de la historia. Dos hay tan sólo, de entre todos los pueblos que hoy forman la familia humana, de los cuales pueda decirse que han servido de intento, reflexivamente, con sacrificio de sus propios intereses nacionales, la causa de la idea. La España creyente, fanática, que se arruina expulsando á los judíos, que se desangra arrojando de su seno á los moriscos, que se embrutace á sabiendas aislándose del mundo para cortar el contagio de la herejía, que ocasiona con su intolerancia la insurrección de Flandes, que ejerce en América un proselitismo devastador que va por doquiera propagando por fuerza de armas la fé católica, catequizando al mundo con la espada. La Francia revolucionaria, la Francia del 89, que procede como en representación de la humanidad, que proclama en su Constitución no los derechos del ciudadano francés, sino los derechos del hombre, que llama al goce de la libertad á todos los pueblos, que lucha por emanciparlos, que se ofrece gustosa como víctima propiciatoria de la grande obra de redención universal. Con sublime prodigali-

dad derrocharon ambos pueblos el oro y la sangre en servicio de sus principios. No fuera mal que esos sajones y esos germanos, hoy desvanecidos por la prosperidad, aprendieran en el pasado de las dos naciones latinas, lecciones de desinterés.

Idéntico fué el sentimiento de abnegación en que una y otra inspiraron su conducta; el resultado ha sido opuesto como lo fueron las causas mantenidas por cada una de ellas.

El siglo que acabamos de enterrar encontró en sus labores á España abatida, inerte, sumida en letal postración; á Francia poderosa, conquistadora, plétórica de vida, árbitra de los destinos del mundo. Durante el curso de aquella centuria sonó para ambas potencias latinas la hora del desastre. Solo que Francia, aleccionada por el escarmiento, sacudido el yugo de los poderes personales, ha acertado á rehacerse de su quebranto para recobrar su puesto, como nunca, rica, culta, fuerte y respetada, en la vanguardia de las naciones, mientras la triste España, extraviada en sus añoranzas, parece haber perdido con su hacienda y sus prestigios, hasta la confianza en sus fuerzas y la conciencia de sus destinos.

¿Qué ha motivado tal diferencia? ¿Es que si el desinterés, la abnegación, el sacrificio son siempre santos, sea cual fuere la causa que os inspire, de la índole de esta causa depende su eficacia? Hay sacrificios fecundos y sacrificios estériles. Hay abnegaciones provechosas y abnegaciones funestas. La Francia del 89 inició en el continente Europeo la era de la libertad; la España tradicional fué el más encarnizado de los enemigos del derecho. Francia se orientó hacia el porvenir; España hacia el pasado. Francia puso sus amores en la vida; España los suyos en la tumba. Hoy recoge cada una el fruto de su semilla. ¿Cómo no ha de recompensar la historia á quien la secunda y castigar al que contrarresta sus designios? ¿Cómo ha de alcanzar la prosperidad nación que no vive en su tiempo? Francia se sacrificó con gloria para sí y con provecho para el mundo. España realizó el milagro de consumir un sacrificio, no ya estéril y baldío, sino fatal para ella misma y maldito, execrado por los demás.

¿Puede ser más clara la enseñanza? ¿Pueden los hechos ser más persuasivos? ¿Puede la lección de las cosas ser más evidente? ¿Es que las ideas, como el árbol, no se conocen por sus frutos? Entre la teología y la Enciclopedia, entre la revolución y la devoción, entre la risa de Voltaire y el ceño de Torquemada ¿cuál ha resultado á la postre más provechoso y más fecundo? Dos naciones que fueron grandes siguen rumbos opuestos y en tanto la una alcanza el apogeo de su grandeza, la otra se despeña en el abismo de la ruina. Trataráse de un individuo ó una familia y se tendría por loco ó mentecato al que no acertase á deducir la consecuencia. ¿Qué será necesario para batir las cataratas de nuestras clases directoras, ciegos guías de ciegos, que de tumbo en tumbo nos llevan á la catástrofe final?

Tras efusivo y fraternal abrazo, las dos hermanas latinas prosiguen la emprendida labor. Francia va á consumir la emancipación de la conciencia y á romper definitivamente el último vínculo que aún le ligaba con el pasado medioeval. Nosotros vamos derechamente á sancionar nuestra servidumbre y hacer nuestro desastre irreparable. Acaso así los españoles ganemos el cielo. Es-

paña en su agonía, rememorando en un postrado examen de conciencia sus glorias estériles y sus hazafas nefastas, habrá de enviar el destino de aquel Israel y aquella Roma que, al morir como naciones, dejaron aumentado y mejorado el patrimonio de la humanidad.

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

¡Una limosna para el Gobernador de Madrid!

Dice que no dispone de un céntimo ni de credencia es, ni de nada.

¡Pobre señor! Pues para eso ¿qué necesidad tenía de haber aspirado á más honores que á los de ser yerno del presidente del Consejo de ministros?

Aunque sea por incuria ó por sobra de pudor, duda ver tanta penuria en todo un Gobernador!

Ha fallecido en Nueva York un yanqui, cuyo amor conyugal póstumo ha llegado al colmo.

Figúrense ustedes que desde la muerte de su esposa, ocurrida hace siete años, pasaba todo el día metido en el mausoleo donde aquella yacía enterrada, y solo se retiraba por la noche.

¡Esto es fidelidad conyugal y lo demás cacahuets torraos!

De otro caso parecido á ese tengo yo noticia.

Otro viudo, que se encerraba también, durante el día, en el panteón de su esposa.

Pero esto lo hacía para ocultarse de los ingleses.

Ya ha revelado el ministro anfibio de Guerra y Marina, la causa de que se perdiera el *Cardenal Cisneros*.

Ha consistido en que los marinos de guerra españoles están navegando con arreglo á los planos de costas, que se hicieron el año 30 de la Era Cristiana.

Desde entonces, no se han rectificado esas cartas geográficas, á pesar de las transformaciones que el tiempo ha venido operando en los fondos submarinos de las costas y á eso atribuye el general Weyler la catástrofe.

Bueno; habrá que hacer una aclaración.

Los ministros de Marina anteriores, quizá expidieron *nuevas cartas geográficas* á los buques de guerra; pero claro, como eran *cartas*, se extraviarían en Correos.

No culpe mos, pues, á nadie. Limitémonos á lamentar la pérdida del barco y el desaire que le hicieron á Villanueva no dándole el cordón. No podemos hacer otra cosa.

¡Arrea!

Todo el pueblo de Alberos va á ir Madrid á protestar por la falsificación del acta de Sequeros.

Aparecen en ella votando todos los electores de Albarca á favor de Fernández Arias, y según ellos dicen, no le votó nadie.

Yo sé lo que les va á contestar el ministro de la Gobernación.

—Aunque ustedes digan que no, es indudable que han votado ustedes ese candidato.

—¿Pero cómo quede ser ese, señor ministro?

—Muy explicablemente; estarían ustedes sonámbulos.

ESTRAÑA.

De la ceca á la meca



LA TUMBA DE STANLEY.

Al célebre explorador del interior del África Enrique Stanley, se le ha erigido en Pirbright (Inglaterra) un monumento que perpetúa su memoria.

Accediendo á los deseos de su viuda, de que las piedras que se emplearan en el referido monumento fueran monolíticas y que jamás hubieran pasado por la mano del hombre, el arquitecto encargado de la obra compró un dolmen en Irlanda, transportando sus piedras á Pirbright, en cuyo cementerio yacen los restos del explorador. En él se levantó el monumento que consiste en un enorme bloque de granito de 4 metros de alto por 1 30 de ancho, con un espesor que varía entre 0'60 ms y 0'75.

El propietario de la cantera donde se ha extraído tan enorme bloque, ha puesto, al venderlo, la condición de que en una de las caras del peñasco, y grabado sobre una placa de metal, constara su nombre, como así se hizo.

El transporte de la piedra fué un trabajo titánico, porque los caminos que de Dartmoor conducen á Pirbright son infernales.

El monumento se eleva entre rocas, cubriendo los restos del explorador. Bajo una cruz tallada en la misma piedra, se lee una inscripción que dice: «Henry Stanley» y «Bula-Matari» (Salteador de rocas) sobrenombre con que le conocieron en África los indígenas.

Seccion Oficial

El «Boletín» del 11 publica:

Edictos anunciando subastas que celebrará en la Diputación provincial el día 18 de Diciembre próximo, para la adquisición de ropas, ca zados y otros efectos con destino al Hospital y Casa de Expósitos para el año próximo.

Registros hechos por D. Eugenio Serrano de las minas de fosfato calizo denominadas «Perseverancia», «Espada» y «Glasgón».

Edictos de varios Alcaldes, anunciando

do subastas del arriendo á venta libro de especies de consumo.

Otros judiciales sin interés.

El «Boletín» del 13 publica: Registro de la mina de fosfato calizo «Fortuna», término de La Roca, hecho por D. Eugenio Serrano.

Otro hecho por D. Vicente Mendez, de la mina denominada «Desoada», término de Hornachos.

Otro de la mina de hierro denominada «José Calaret», hecho por D. José Calaret.

Edictos administrativos de escaso interés.

Estado de la recaudación é inversión de fondos del Ayuntamiento de Badajoz en el mes de Octubre último.

Edictos judiciales sin interés.

Local y Regional

Según datos oficiales, el suceso ocurrido en Medina de las Torres y de que hablan algunos de nuestros colegas locales, es el siguiente:

El día 3 del mes actual se presentó al cura párroco de dicho pueblo, Don Juan Oliva, el presbítero Don Manuel Regaña Díaz, coadjutor que fué en Fuente de Cantos, pidiéndole prestados 5 duros, que el Sr. Oliva no tuvo inconveniente en entregarle.

El día 9 volvió á presentarse en casa del párroco el referido presbítero Sr. Regaña, diciendo que iba á comprar trigo y que los cinco duros del préstamo los había entregado en Segura de Leon á un sobrino del Sr. Oliva, para que se los remitiera á éste.

El día 11 fué á la Iglesia el Regaña, diciendo que iba á oír misa, como así lo hizo, saliendo de la Iglesia antes que el Sr. Oliva y cuando el mismo llegó á su casa, algunos minutos después que su hermana D.^a Isabel, oyó gritos desgarradores que daban ésta y su sirvienta Teresa Carretero. Al abrir el cancel de la puerta, el susodicho párroco, acometióle con una navaja el presbítero Regaña, asestandole en el cuello una puñalada, con la cual le inflirió una herida de gravedad. Trató de agredirle de nuevo, evitándolo la D.^a Isabel Oliva que ya estaba herida y que recibió en las manos otra puñalada.

El cabo de la guardia civil, comandante del puesto, Venerando Sotorres, acudió á casa del Sr. Oliva, y sabiendo que el Regaña se había refugiado en la alcoba de aquel, procedió á su captura, apercibiéndose de que estaba herido. Seguramente intentó suicidarse al ver que acudía gente y no podía escapar.

La criada Teresa Carretero fué herida en la cabeza con un martillo por el susodicho presbítero Regaña, mientras doña Isabel Oliva, al regresar de la Iglesia, fué á buscar un lápiz que aquel pidió y al traérselo es cuando acometió á la D.^a Isabel con la navaja, dándole puñaladas en la cabeza y en las manos. A poco de ocurrir esto, llegó el párroco Sr. Oliva y tuvo lugar la agresión contra éste, que antes hemos indicado.

La guardia civil sospecha que el Regaña trataba de robar al Sr. Oliva, que goza fama de ser hombre rico y de tener mucho dinero en su casa.

Por falta de espacio no publicamos oportunamente una carta que con fecha 4 nos dirigió nuestro corresponsal en el Montijo, D. Bernabé Rodríguez Mesa, dándonos cuenta de las funciones celebradas en el teatro de dicha villa por la compañía que dirige el primer actor D. Manuel B. Arroyo.

En la primera se representó *Don Juan Tenorio* y en la segunda, *De mala raza*. En ambas obras fueron aplaudidos los artistas, especialmente el Sr. Arroyo, y en *De mala raza*, fueron llamadas al palco escénico.

La entrada deficiente, pues si bien en las gradas hubo casi un lleno en las dos noches, las butacas se vieron muy poco favorecidas por el público: puede decirse que estaban casi desiertas. Esto puede atribuirse, según el Sr. Rodríguez Mesa, á que en aquellos días están contristados los ánimos, especialmente del bello sexo, con el recuerdo de personas queridas, que desaparecieron para siempre y con el monótono doblar de las campanas.

D. Eusebio F. Donaire nos ha dirigido la carta que verán los lectores y con la cual nos remite un acta firmada por cinco señores que formaron un tribunal de honor.

El Sr. Donaire nos envía dicha acta para que la publiquemos, apoyándose para ello, según dice, en el artículo 14 de la ley de imprenta. Ese artículo, en nuestra modesta opinión, dá derecho al Sr. Donaire para insertar en LA REGION las rectificaciones que nos dirigiera creyéndose ofendido por alguna publicación hecha en el periódico, pero no á otra cosa, y mucho menos á que salgan á luz documentos de la índole del acta.

Sin embargo, como nuestra negativa á darle publicidad, siquiera la fundásemos en la letra de la ley, tal vez se hubiera atribuido á determinados móviles; y como por otra parte, nunca nos ha dolido ofrecer pruebas de imparcialidad, no tenemos inconveniente en insertar la carta del señor Donaire y el acta del tribunal de honor.

He aquí la primera:

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mio: En el periódico de su digna dirección y á consecuencia de una discusión sostenida con D. Manuel Sardiña Heredia, este señor se permitió descalificarme, escudándose en esto para no solventar la cuestión surgida entre ambos en el terreno que deben dirimir la los caballeros.

Adjunto le remito el acta de un Tribunal de Honor, á cuyo fallo sometí mi conducta; el objeto que me propongo, es la publicación de dicho documento en su periódico, como tengo derecho, amparándome en el artículo 14 de la ley de imprenta, puesto que dicha acta es la rectificación solemne de la descalificación que dicho señor Sardiña se permitió hacer contra mí desde ese periódico.

Gracias anticipadas y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EUSEBIO F. DONAIRE.

Badajoz 13 de Noviembre de 1905.

El acta de referencia, donde constan las manifestaciones que ante el Tribunal de Honor hizo el Sr. Sardiña y en vista de las cuales y de los documentos que examinara formuló aquel la declaración que verán los lectores, dice así:

Acta.

Los que abajo firman se constituyen en Tribunal de honor, designados exclusivamente por los Sres. D. Antonio Navarro y D. José Clavel, como representantes de D. Eusebio F. Donaire, por haber manifestado D. Manuel Sardiña y Heredia, adversario del Sr. Donaire, que sus amigos más respetables se negaban á formar parte de dicho Tribunal.

Previamente y en vista de los antecedentes del hecho, los Jueces, por unanimidad, declaran que solo deben fallar acerca de la capacidad del Sr. Donaire para decidir sus contiendas con otros caballeros, en el terreno del honor.

De acuerdo con el art. 5.º del Código de Cabriñana y de conformidad también con el buen sentido, el Tribunal cita al Sr. Sardiña Heredia, que había recusado al señor Donaire, invitándole á aportar toda la prueba documental y de testigos en que pretenda fundar la grave imputación dirigida contra su adversario.

En el sitio y á la hora convenida compareció ante el Tribunal D. Manuel Sardiña, haciendo las manifestaciones siguientes: que atendió á la citación por el respeto que le merecen los señores del Tribunal; que discutió en la Prensa con el periodista que firma sus trabajos «Uno que no es Azorín ni Montemar», sin saber con quien contendía y sin atacar su honor: que cuando se vió injuriado, averiguó que aquel es el pseudónimo del Sr. Donaire en el *Noticiero*; que impulsado por la ofensa, buscó personas que exigiesen á su adversario una retractación cumplida ó una reparación por las armas; que no encontró padrinos primero, ni después Jueces para el Tribunal de honor, porque las respetables personas á quienes pudo acudir, se negaron á representarlo ó á dictar fallo en esta cuestión, por intervenir en ella el señor Donaire; añadió el Sr. Sardiña, que no tenía interés en conseguir contra el recusado un fallo adverso, pero que esperaba que el Tribunal resolviera por convencimiento moral, influido poderosamente por la general opinión, sin necesidad de prueba tasada que él no aporta; porque no dispone de prueba documental y porque no quiere solicitar de determinados señores, que formulen ante el Tribunal de honor opiniones acusadoras.

Habiéndose retirado el Sr. Sardiña, los

señores del Tribunal examinaron con todo detenimiento los antecedentes documentales del hecho y las alegaciones del Sr. Sardiña y en su virtud, sin oír á la digna representación de D. Eusebio F. Donaire, por considerarlo innecesario, por unanimidad solemnemente declaran que no han resultado motivos para descalificar á dicho señor Y para que conste y á fin de que el Sr. Donaire pueda utilizarla legítimamente en su favor, firmamos la presente acta en Badajoz á once de Noviembre de mil novecientos cinco.—El Presidente, *Casimiro Lopo*.—*José del Pozo*.—*Fernando Navarro*.—*Francisco Fernández Corredor*.—El Secretario, *J. Antonio F. de Molina*.

El Centro obrero del Montijo que dió tan gallardas muestras de vida en las elecciones provinciales y en las de diputados á Cortes, no ha hecho lo mismo en las de concejales.

Pudo luchar por las mayorías; pero no lo hizo por disensiones que no se explican y que sirven para que realicen sus propósitos los enemigos más ó menos encubiertos del Centro mencionado.

La gente monárquica no había querido designar candidatos para las minorías; pero al ver la inactividad del Centro, decidió á presentarlos y consiguió sacarlos triunfantes.

Lo ocurrido debe servir de lección á nuestros amigos del Centro obrero, y cuando la ocasión se ofrezca de ir á la lucha, designe para candidatos á los que considere más dignos, prescindiendo de indicaciones interesadas y de trabajos de zapa que suelen realizar los que desearían que el Centro desapareciese, porque así les sería más fácil ejercer su tiránica y oprobiosa dominación.

No le niegues nada á la mujer; si te pide café torrefacto de «La Estrella» compráselo, que es útil para el cariño.

Gran Gimnasio

Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:

DON ARMENGOL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compete con sus similares del extranjero, tanto en amplitud aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—*Aumenta el vigor.*—*Corrige las deformidades.*—*Acelera la convalecencia.*—*Evita la predisposición á los catarros.*—*Alegre y alarga la vida.*—*Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.*

Clases de esgrima.
Tiro al blanco.—Plaza de juegos para ejercicios, y recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la *Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterapia y Suspensión* según prescripción facultativa, á precios convencionales.

El «Nuevo Diario» dice que hay tres candidatos á la Alcaldía puesto que personas que están enteradas en la marcha de la política local, afirman que el nuevo Ayuntamiento lo presidirá el concejal electo D. Leopoldo Robles.

Quizás se haya hecho á éste alguna oferta en aquel sentido; pero probablemente se referiría el que lo hizo al bienio de 1908 y 1909, si para entonces están en el poder los liberales.

La promesa solemne á que nosotros nos referíamos ayer, se ha hecho á don Félix Sardiña.

Y revistiendo tal carácter, se habrá formulado en la seguridad de que, al cumplirla, no se reseatirá el Sr. Santos Redondo.

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio 4.º plana.

Los datos que ha publicado el «Nuevo Diario de Badajoz», acerca del resultado de las elecciones del domingo en la sección de Peñas, no son más exactas que las que dimos nosotros ¿Cómo han de serlo, si están conformes con los de LA REGION respecto á los seis candidatos que obtuvieron mayor número de votos?

Lo que hay en que nosotros consignamos además, porque aparece del acta, que obtuvo un voto D. Martín J. López Prudencio y otro D. José López Prudencio, como obtuvo seis D. Esteban Paniagua, que luchó por un distrito distinto que el de San Andrés Peñas.

TEATRO

Por causa del viento huracanado que reinaba, hubo que suspender la función de anoche.

Hoy, pues,—si el tiempo lo permite—se representará «Curro Vargas».

El popular Carrito ha hecho un donativo de 25 pesetas para el Patronato de la mendicidad, proponiéndose en lo sucesivo continuar donando algunas cantidades más.

TOSE el que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**. Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

De la dirección del «Nuevo Diario» se ha encargado interinamente D. Emilio Cortés Codosero, según dice el colega en su número de anoche.

Usando las «Sales de Mediana de Aragón», desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

Servicio telegráfico

Incendio

Madrid 15 (3/45)

Un despacho de Tanager comunicaba que en aquella plaza se ha producido un terrible incendio que destruyó la fábrica de tabacos. Las pérdidas son enormes.

Colisión

En Sariñena (Huesca) se produjo una colisión electoral, resultando tres heridos graves y seis leves.

Nevada

Los telegramas de Avila comunican que la nevada actual es tan grande en aquella provincia, que las personas de más edad, no recuerdan haya habido allí otra que revistiera tales proporciones. En muchos sitios excede de dos metros de altura.

Los temporales

En provincias hubo ayer huracanes y grandes lluvias.

Cacería suspendida

Telegramas de Viena comunican que por causa de la lluvia hubo que suspender la cacería proyectada para obsequiar á D. Alfonso.

Los mauristas

En los Círculos políticos se asegura que los mauristas preparan una campaña parlamentaria contra el Gobierno, para cuando se constituya la Cámara popular.

¿Otra crisis?

Anunciase que dentro de un plazo de 20 días, Moret sustituirá á Montero Rios en la Presidencia del Consejo de ministros.

Exequias

Los legitimistas portugueses han celebrado exequias en Lisboa, por el alma de D. Miguel de Braganza.

Fusilamientos.

Despachos de San Petersburgo comunican que el Consejo de Guerra mandó fusilar algunos oficiales que en Constadt huyeron de los amotinados.